

148819

318183

Quito, 10 de Mayo del 2017

Señora
Lorena Paola Ron Vaca
Presente.-

7792

De mi consideración

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de RONSARAMA Cía. Ltda., celebrada el día 8 de mayo del 2017, ha tenido el acierto de designar a usted PRESIDENTE de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito.

Es menester indicar que en su calidad de presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

RONSARAMA CIA. LTDA. Se constituye mediante publico otorgado del 16 de julio del 2012, ante el Notario Noveno Encargado, Doctor Juan Villacis Medina, y fue inscrita el 3 de agosto del 2012, ante el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2519, Tomo 143, repertorio 028693.

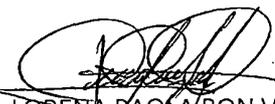
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración.

Atentamente,



Señorita: Lilia Fraissl
Secretario Ad-hoc

En el Distrito Metropolitano de Quito a los diez días del mes de mayo del año 2017 acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía "RONSARAMA CIA. LTDA.", nombramiento que entrara en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.



LORENA PAOLA RON VACA
C.C. 1720227972

TRÁMITE NÚMERO: 31818



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7792
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RONSAMAMA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RON VACA LORENA PAOLA
IDENTIFICACIÓN:	1720227972
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2519 DEL 03/08/2012.- NOT. 9 (E) DEL 16/07/2012.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL